

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ampliada del 5/07/2017**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL  
5 de julio de 2017.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, As. Mag. Andrés Granese.

ORDEN EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

Representantes de los estudiantes de Posgrado: Lic. Gabriela Donya.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

DECANATO: Lic. María Lilián González

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Adj. Mag. Irene Barros, Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal y Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 28/6/2017. 4/4

2.

Visto: la solicitud remitida por el Comité Académico de la Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas, la Comisión de Posgrados dictamina:

a) Tomar conocimiento de la confirmación del Prof. Víctor Giorgi como Director Académico de la Maestría.

b) Solicitar al Consejo de Facultad la contratación del Prof. Víctor Giorgi en un cargo de Profesor Titular Grado V, 15 horas semanales, del 1/7/2017 al 31/7/2017, financiado con los fondos provenientes de la Comisión Académica de Posgrados para el ejercicio 2017 (Apoyo a Posgrados/Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas)

4/4

3.

Se resuelve:

Aprobar las siguientes licencias solicitadas por delegados a la Comisión de Posgrados:

a) La representante de los estudiantes de Posgrados Lic. Gabriela Donya, por la sesión del 12 de julio de 2017.

b) El delegado por el Orden Docente As. Mag. Andrés Granese, del 12 de julio al 2 de agosto de 2017.

3/3 (se retiran de sala los mencionados delegados para la votación de sus respectivas licencias)

4.

Se resuelve:

Tomar conocimiento que en el dictado del Curso aprobado por la Comisión de Posgrados para el llamado a Cursos de Formación Permanente: "Neuropsicoanálisis: una nueva disciplina emergente que intenta un diálogo entre las neurociencias y el psicoanálisis" a cargo del As. Dr. Lisandro Vales, se modificaron los destinatarios.

Se deja sin efecto la oferta para estudiantes de grado y se ofrece como Curso de Contenido para el Doctorado.

4/4

5.

Visto: El dictámen N° 3 de la Comisión de Formación Permanente y Especializaciones en sesión de fecha 4/7/2017, se resuelve:

a) Tomar conocimiento y sugerir al Consejo de Facultad apruebe el llamado a concurso para proveer cargos de residentes en el marco del convenio Facultad de Psicología-ASSE.

b) Solicitar al Consejo de Facultad la designación del tercer miembro para integrar el Tribunal que entenderá en el concurso.

Distribuído 113/17. 4/4

6.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías, de Contenido para el Doctorado y para Formación Permanente, el Curso "Infancia e instituciones: Tratamiento social de los problemas de la niñez y adolescencia contemporánea" a cargo de la Dra Mercedes Minnicelli (Argentina)

Docente responsable: Prof. Agda. Mag. Gabriela Etchebehere.

Para Maestría en Psicología Clínica convalida con 2 créditos del Curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica" o "Problemáticas de la Psicología Clínica II"

Distribuído 107/17. 4/4

7.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías y para Formación Permanente, el Curso "El gobierno de la infancia y los derechos de niños, niñas y adolescentes." a cargo de la Dra Valeria Llobet (Universidad de Buenos Aires)

Docente responsable: Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal.

Para Maestría en Psicología Clínica convalida con 2 créditos del Curso "Problemáticas de la Psicología Clínica I" o "Clínica y producción de subjetividad".

Distribuído 108/17. 4/4

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para las Maestrías en Psicología y Educación, Psicología Clínica y para Formación Permanente, el Curso "Habla privada en el desarrollo." a cargo de la Prof. Adj. Mag. Karen Moreira.

Para Maestría en Psicología Clínica puede convalidar con 2 de los 8 créditos previstos en la malla curricular fuera de los Obligatorios.

Distribuído 109/17. 4/4

9.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2015 Lic. María Gabriela Novoa, las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 111/17. 4/4

10.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Tatiana Cabrera, el Curso "Cambio curricular, mejora educativa y TIC en la Educación Superior" realizado en la Unidad de Profundización, Especialización y Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR, otorgando por el mismo 2 créditos de Cursos Optativos.

Distribuído 112/17. 4/4

11.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la comunicación recibida por parte del Comité Académico que coordina el Posgrado de Transformación Organizacional, consultando acerca de la posibilidad de que estudiantes de dicho Posgrado se integren a los Cursos de la Facultad de Psicología.

b) Incluir el punto en el Orden del Día, encomendando a la Coordinadora de la Comisión a realizar gestiones con el referente de la Facultad de Psicología, para ampliar información acerca de este Posgrado.

4/4

\* En el intercambio con las Direcciones Académicas de las Maestrías informan acerca de cómo se está desarrollando la transición con las Direcciones Académicas entrantes. La Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni comunica que el Curso de Taller de Tesis III se va a llevar a cabo en el mes de agosto 2017. Propone confeccionar un resumen de no más de 500 palabras de los proyectos de tesis de la cohorte 2015, ordenados por temática.

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.